



Asociación Mexicana de
Distribuidores de Automotores



Informe del Presidente Ejecutivo

18 de Septiembre, 2012

1. REPUVE – Cumplimiento de obligaciones de los distribuidores.

Se sigue observando un incremento en el flujo de los avisos de venta ante el Registro Público Vehicular por parte de los distribuidores, lo que ha permitido registrar un importante avance. Al 31 de agosto se contabilizaron 5,037,603 avisos de venta de primera mano, de los cuales el 28% se presentaron en el periodo enero a agosto de 2012.

Al cierre de agosto de 2012 se superó en 36% el número de avisos presentados durante todo el 2011.

AVISOS DE VENTA DE PRIMERA MANO						
	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Avisos de Venta	10,045	792,127	850,799	951,801	1,030,288	1,402,543



No obstante que dichos resultados reflejan una disminución del riesgo de enfrentar multas por parte de los distribuidores, han continuado los procesos de verificación por parte del Registro Público Vehicular.

En algunos casos dichos procesos han concluido con sanciones para los distribuidores.

Aun cuando todavía se cuenta con el recurso de recurrir al Tribunal Federal de lo Contencioso Administrativo por parte de las empresas sancionadas, esta etapa representa un gasto relevante.

Por ello el exhorto a intensificar las tareas internas de control de procesos para cumplir en los tiempos y formas establecidos por el Registro Público Vehicular.



Sin embargo, consideramos que las multas contempladas son excesivas (entre 500 a mil salarios mínimos por aviso de venta omitido), por lo que en las estaremos promoviendo conjuntamente con la AMIA, la ANPACT y la ABM una serie de modificaciones y adiciones a la Ley del Registro Público Vehicular.

2. Decreto por el que se regula la importación definitiva de vehículos usados, publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 1º de julio de 2011

De enero a julio de 2012, la importación de autos usados fue de 239 mil 10 unidades, es decir 37.8% menos respecto al mismo lapso de 2011 cuando registraron 206,690 unidades. No obstante, esta cifra sigue siendo significativa, ya que representa el 44.4% del total de ventas de vehículos nuevos.



No obstante que estos resultados son positivos, continúan las presiones para flexibilizar la importación de vehículos usados, así por ejemplo a iniciativa del Sen. Fernando Castro Trenti, actualmente diputado federal, el 22 de agosto pasado la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión aprobó realizar un exhorto al Ejecutivo Federal, a través de los secretarios de Hacienda y Crédito Público y de Economía, para que se deroguen el “Decreto por el que se regula la importación definitiva de vehículos usados”, así como la “Resolución que modifica a la diversa que establece el mecanismo para garantizar el pago de contribuciones en mercancías sujetas a precios estimados por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público”, publicados los días 1 de julio de 2011 y 31 de diciembre de 2008, respectivamente, a fin de que se permita que los particulares puedan ejercer su derecho a importar, de manera personal sin necesidad de agente aduanal alguno, vehículos usados de procedencia extranjera al país, de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

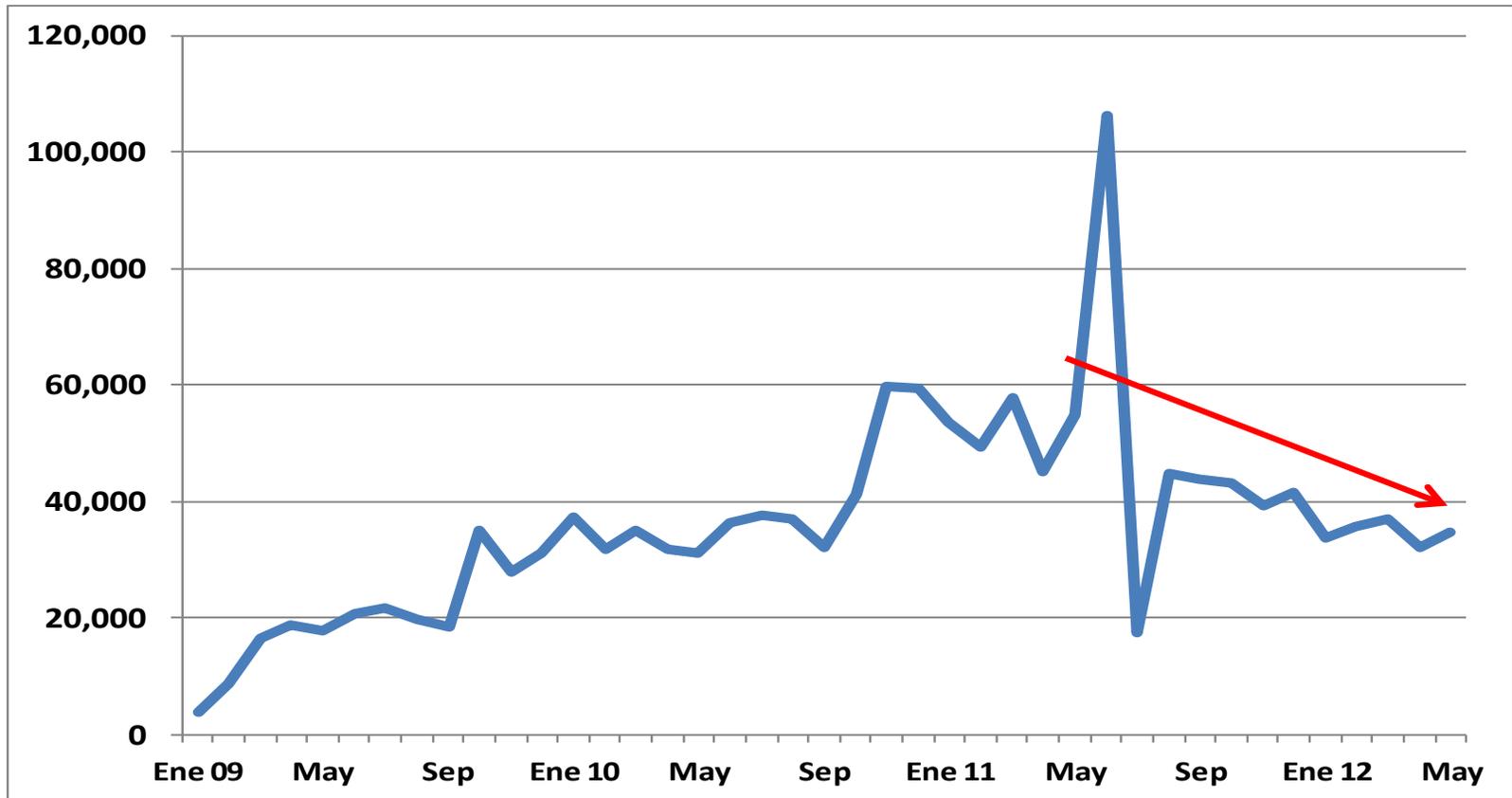


Con esa misma fecha dirigimos un comunicado a la Dra. Lorenza Martínez Trigueros, Subsecretaria de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, mediante el cual manifestamos nuestra desaprobación al exhorto en cuestión, así como a los argumentos esgrimidos para sustentarlo, por carecer de toda razón jurídica, técnica y económica.

Asimismo solicitamos dar respuesta negativa a la petición de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión.

Volumen mensual de unidades importadas.

Variación % 2012/2009





3. Cierre del Programa de Fortalecimiento de la Red de Distribuidores del Sector Automotor operado por AMDA

A la fecha continuamos recibiendo comunicados de empresas distribuidoras que solicitan información relativa a los reembolsos pendientes de pago. Cabe citar que presentamos solicitud formal de recursos a la Secretaría de Economía a través del Fondo Pyme por un monto de 25 millones de pesos, sin que a la fecha hayamos recibido respuesta formal respecto a la aprobación o rechazo de dicha solicitud.

Por lo antes expuesto recurrimos al Órgano Interno de Control de la Secretaría de Economía a efecto de que se cumpla con las obligaciones normativas de dar respuesta.



No obstante, seguimos recomendando a los distribuidores con pagos de tenencia pendientes de recuperar, que acrediten contra el Impuesto Sobre la Renta como lo contempla el **DECRETO por el que se otorga un estímulo fiscal relacionado con el impuesto sobre tenencia o uso de vehículos** del 25 de junio de 2010.

Cabe recordar que al amparo del Decreto en caso de que exista un remanente del estímulo fiscal, éste podrá acreditarse contra el impuesto sobre la renta de futuros pagos provisionales y del ejercicio en los términos establecidos en el segundo párrafo del artículo 25 del Código Fiscal de la Federación, es decir durante un periodo de 5 años.

4. Avances del Sistema de Autenticación de la primera impresión del Comprobante Fiscal Digital

Al día de hoy hemos registrado la inscripción al sistema de 256 empresas distribuidoras, lo que representa un avance del 51% respecto de la meta anual.

El sistema cuenta con 15,010 facturas registradas, cifra 2.5 veces mayor a la de hace un bimestre.

Acordamos con el Comité de Crédito de la Asociación de Bancos de México emitir un comunicado a los bancos a fin de que soliciten la utilización de la factura otorgada en garantía impresa en el papel seguridad AMDA.



5. Programa de Subasta – Nacional Financiera

Participaron 7 intermediarios financieros (4 bancos y 3 financieras). Se asignaron 80 millones de pesos a una tasa máxima “ALL INN” del 15%, alcanzando una potenciación promedio del 29.63%.

La potenciación mínima comprometida fue de 25 veces.

6. Foro Automotor AMDA 2012

A escasos días de llevarse a cabo el Foro Automotor AMDA 2012 les reiteramos la invitación para asistir el próximo 27 de septiembre al Hotel Camino Real Polanco de esta ciudad de México.

Igualmente solicitamos su apoyo a fin de incentivar la participación del mayor número de distribuidores y sus colaboradores.



Como parte de las actividades del Foro el día previo, miércoles 26 de septiembre a las 18 horas en este mismo recinto, Ricardo Haneine, socio director de AT Kearney México, presentará el estudio realizado por encargo de la Secretaría de Economía, "El mercado de automóviles en México –El tamaño potencial del mercado de vehículos ligeros nuevos en México".

Este estudio contiene información relevante del tamaño de nuestro mercado y de las acciones de política pública con mayor impacto para reducir la brecha entre la demanda actual y la potencial.

La agenda del Foro incluye temas relevantes tales como la discusión que habremos de sostener los presidentes de las asociaciones del sector automotor en México respecto de las acciones necesarias para su consolidación.



De igual forma tendremos la oportunidad de conocer la opinión de José Luis Valls, presidente y director general de Nissan Mexicana, respecto del rol de la industria automotriz como pilar del desarrollo nacional.

Expertos internacionales disertarán sobre el tema del financiamiento, del impacto de los energéticos en las nuevas tecnologías en la industria automotriz, así como de la influencia de las redes sociales en nuestras empresas y en nuestra cultura.

Sin lugar a duda en el periodo político que vive nuestro país resultará de gran valía tener información de primera mano respecto de “La Política Monetaria instrumentada por el Banco de México, como pilar de la transición gubernamental a partir del 1° de diciembre” , la cual nos será compartida por el Dr. Alberto Torres García, Director General de Investigación Económica Banco de México.



En el mismo tenor habremos de atestiguar los “Compromisos del Congreso para transformar a México”, mismos que serán presentados por senadores de los más importantes grupos parlamentarios.

Como es ya tradición, serán presentados los resultados de la Encuesta de Satisfacción Planta – Distribuidor realizada por JD Power.

Es importante resaltar que gracias al apoyo de las Asociaciones de Marca y Estatales, en su quinta edición esta Encuesta superó el nivel de participación al registrar la respuesta de 554 distribuidoras, 11% más que el año anterior.

Finalmente y no menos importante, el Foro Automotor será la ocasión para reafirmar los valores de nuestra asociación a través de la entrega de la Medalla al Mérito AMDA, que en esta ocasión reconoce la trayectoria de:

- a) Sr. Roberto Schoenfeld Palacci – ANDANAC
- b) Ing. Jorge Antonio Canales Elorduy, GM
- c) Ing. Arturo Godinez Velázquez, FORD

7. Reuniones con funcionarios de gobierno, otros organismos y participación en diversos foros:

- a) Mtro. Emilio Barriga, Tesorero del D.F.
- b) Grupos de trabajo para la integración del Programa Estratégico de la Industria Automotriz de con la Secretaría de Economía.
- c) CANACINTRA – Programa de Chatarrización en el Estado de México.
- d) Presidentes de AMIA, ANCA, INA – Agenda conjunta 2012 – 2018
- e) Junta Editorial de Bloomberg
- f) Asociación de Bancos de México (José Cobo y Luis Rosales)

8. Reuniones Asociaciones de Marca y Estatales

- a) Consejo Directivo de la Asociación Chrysler.
- b) Reunión con: Lic. Jorge Tame, C.P. Juan Manuel Arriaga, Sr. Ricardo Ortigosa, Ing. Agustín Velasco, Sr. Carlos Piñero y C.P. Carlos González BFF ANDAN, S.C.
- c) Encuentro con el C.P. Francisco Medina Chávez y Eduardo Pérez Mota.
- d) AMDA Estado de México, C.P. Héctor Mena.
- e) AMDA Estado de México, Ing. Jorge Alfaro.
- f) AMDA Chihuahua Asamblea.
- g) AMDA Morelos, Plática de Comprobantes Fiscales Digitales vía web.
- h) AMDA Hidalgo, Inauguración Sala de Capacitación, con la presencia del Gobernador del Estado.
- i) Congreso de la FENABRAVE en Brasil.
- j) NADA. Washington Conference 2012.

9. Diagnóstico ambiental.

Desde 2007 AMDA ha venido promoviendo entre sus asociados diferentes herramientas para dar cumplimiento a las obligaciones que derivan de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental, dentro de ellas destacan la Guía de Autoevaluación Ambiental para Agencias Distribuidoras, diseñada conjuntamente entre PROFEPA y AMDA, los Talleres de Auditoría Ambiental, asesoría especializada para la certificación del Programa Nacional de Auditoría Ambiental, el Programa de Apoyo Ambiental disponible en el sitio web de AMDA al tenor del cual se han elaborado herramientas como el Manual de Protección Civil, el Sistema de Protección Ambiental, el Manual para el Manejo de Residuos.



Los últimos productos de este rubro son el Diagnóstico Ambiental, realizado por una Unidad de Verificación acreditada por la PROFEPA, que tiene por objeto que la distribuidora conozca el status que guarda respecto al cumplimiento ambiental y la estimación del costo para inscribirse al Programa Nacional de Auditoría Ambiental, así como el Taller de Manejo Integral de Residuos para Agencias Automotrices.

De este último se han realizado cuatro eventos con la participación de 62 agencias distribuidoras y 126 asistentes.

De todo ello hemos dado difusión a través de circulares, boletines electrónicos e invitaciones a las Asociaciones de Marca y Estatales.

No obstante, el nivel de respuesta no es el óptimo por lo que reiteramos la invitación para que se utilicen los servicios que ofrece AMDA y con ello se tenga una actitud preventiva ante las sanciones contempladas en la Ley.

10. Instituto AMDA de Capacitación y Adiestramiento

En el periodo comprendido de enero a agosto del 2012 se impartieron 183 cursos de capacitación con la asistencia de 3,403 colaboradores de las empresas distribuidoras. Estas cifras representan un incremento del 54% en el número de cursos y del 61% en el de capacitandos.

11. Menciones de AMDA en medios de comunicación

En el periodo comprendido entre el 14 de julio y el 14 de septiembre de 2012, los resultados del monitoreo de la presencia de AMDA en medios de comunicación impresos y electrónicos fueron los siguientes:

Se contabilizaron un total de 888 impactos publicados y/o transmitidos sobre la AMDA y sus tres principales voceros: Guillermo Prieto Treviño, Fernando Lascurain Farell y Guillermo Rosales.



El monto equivalente por las menciones en medios electrónicos tuvo un costo de 34 millones 302 mil 737 pesos, mientras que en medios impresos fue de 6 millones 342 mil 960 pesos.

En total el equivalente económico por las menciones de la AMDA en medios se estimó en 40 millones 645 mil 697 pesos.

Los temas principalmente tocados fueron la petición al Presidente Enrique Peña Nieto terminar con el fenómeno de autos usados importados, el anuncio del Foro Automotor AMDA 2012 y los avances y caídas en la comercialización de vehículos ligeros y pesados al menudeo entre agosto y septiembre.

MEDIO	IMPACTOS	DURACIÓN	INVERSIÓN
Periódicos	129	N/A	\$5,352,444
Revistas	5	N/A	\$990,516
Radio	90	03 hrs. 40 min. 45 seg.	\$33,953,287
Televisión	7	09 min. 46 seg.	\$349,450
Internet	657	N/A	N/A
TOTAL	888	07 hrs. 17 min. 47 seg.	\$40,645,697

Lic. Guillermo Prieto Treviño
 Presidente Ejecutivo